

VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL COORDINA AGENDA DE TRABAJO CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EJE NO PENAL

El vicepresidente del Tribunal Constitucional, magistrado Francisco Morales Saravia, sostuvo una reunión de trabajo con el director ejecutivo Econ. Rodolfo Albán Guevara, el día de hoy en las oficinas de la Unidad Ejecutora 003 del Programa de Mejoramiento Eje No Penal en San Isidro.

El vicepresidente del TC llegó acompañado de un equipo de profesionales, asesores que laboran en su institución y el funcionario de enlace del TC ante el Programa. El Tribunal Constitucional es una de las cinco instituciones beneficiarias del Programa que dirige Albán Guevara y para cuyo caso existen 3.2 millones de dólares destinados al proyecto de pre inversión del TC.

“El proyecto de inversión Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia del Tribunal Constitucional contempla el desarrollo de tres componentes: componente 1, actualización de los procesos para su adaptación al expediente judicial electrónico. Componente 2, adecuada infraestructura de soporte de tecnologías de la información para la adopción del expediente judicial electrónico y el componente 3, adecuadas capacidades del personal jurisdiccional para el manejo del EJE”, expuso Rodolfo Albán, director ejecutivo de la Unidad Ejecutora 003 Programa de Mejoramiento Eje No Penal.

A la fecha se han adquirido, entre otros varios bienes y servicios, 200 licencias perpetuas Nitro Pro, así como 05 capturadores de imagen- scanner de producción para la digitalización de los expedientes al interior del TC. Todas estas actividades se realizan en el marco del contrato de préstamo con el Banco Mundial y tienen la misión de transformar digitalmente al TC y otras cuatro instituciones que forman parte del sistema de justicia peruano.

“Nos interesa establecer un convenio con el Poder Judicial para lograr que los expedientes que provienen de los 11 juzgados constitucionales y la Sala constitucional pasen de manera digital al Tribunal. Si ellos digitalizan esta documentación, lograríamos facilitar en 40% del trabajo que se realiza”, comentó el magistrado Francisco Morales Saravia, vicepresidente del Tribunal Constitucional.

Actualmente el Programa Eje No Penal ha finalizado el desarrollo del Sistema Experto de resolución de demandas de Hábeas Data. Un programa semiautomático que propondrá un proyecto de ponencia y que le permitirá al TC alcanzar un nivel de predictibilidad.

La reunión sirvió para apuntalar el desarrollo de más iniciativas como esta y para la sistematización de todos los procesos al interior del máximo órgano intérprete de la constitución en el Perú.

De parte del TC asistieron el Ingeniero César Rodríguez, jefe de la Oficina de la Información, Gregorio Mattos, jefe de Imagen y Comunicaciones del TC, Ruth Ho, gerenta administrativa del TC, Alberto Che Piu, asesor del vicepresidente. En tanto, Pedro Fuentes, jefe de la Unidad de Supervisión de Proyectos del Programa Eje No Penal y Perla Berríos, encargada de Imagen y Comunicaciones, estuvieron también presentes.

Lima 18 de julio de 2022